



Expte. N° 867793

Santa Fe, 09 de mayo de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva para su consideración el programa correspondiente al Seminario denominado "La estética en la encrucijada: Macedonio Fernández y su época", optativo para la carrera Doctorado en Humanidades, y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y avala el dictado del seminario.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Seminario denominado "La estética en la encrucijada: Macedonio Fernández y su época", optativo para la carrera Doctorado en Humanidades, cuyo dictado se encontrará a cargo del Dr. Daniel Attala (Universidad de Bretagne-Sud-Francia), con una carga horaria de 45 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. n° 162/17